

LA PAZ DE MURCIA.



DIARIO MONÁRQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS, TELEGRAMAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Murcia: un mes 2 ptas. 50 ctms., tres 7, seis 12, un año 24.—Fuera de Murcia: tres meses 7 ptas. 50 ctms., seis 14, un año 26.—En Ultramar y el extranjero, tres meses 12 ptas.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Los adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMS. DE PESETA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAavedra, RUE TAITBOU, 55.

La profesora superior D.ª Luisa Velavilla, que tuvo que dejar su acreditado establecimiento de la plaza de Sto. Domingo, á causa de una grave afección que le acudió á la vista, completamente restablecida, desea encargarse nuevamente de media docena de señoritas para darles una esmerada educación superior en su nueva casa, calle del Junco, esquina á la de Ruizperez (antes de las Mulás), número 1. Se advierte que no se admiten mas de seis discípulas.

AGENDAS DE ESCRITORIO Y DE BUFETE, Calendarios ilustrados, CALENDARIO CATÓLICO DE MURCIA, Calendarios americanos, CALENDARIOS DE CARTERA, Y CALENDARIOS DE CUADRO, para 1878.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Estudio sobre la literatura EN MURCIA. POR A. BAQUERO ALMANSA. Premiado en los Juegos Florales. Se vende en la imprenta de LA PAZ, calle de Zoco, 5.

LA PAZ DE MURCIA.

«La Lealtad Española» se limita á copiar la reseña publicada en «El Imparcial» de la reunion de la junta del partido moderado.

De esto, á decir que algun moderado se la remitió al periódico de la plaza de Matute, hay poca distancia.

El colega no dice una palabra mas, contrastando su silencio con el alborozo que muestra «El Pabellon Nacional», que consagra un extenso artículo, donde escribe un entusiasta idilio á favor del enlace regio.

Como se ve, «La Lealtad» se queda con el Sr. Moyano y la junta del partido, y «El Pabellon» con el Sr. Conde de Xique...

Dico «La Correspondencia» poder asegurar que es prematuro cuanto se diga sobre la actitud del Sr. Posada Herrera y nada puede proverse. Lo que sí, añade el colega, puede proverse con muchísimo fundamento es que se hará cada vez mas concreta y práctica la idea de la formacion de los grandes partidos monárquicos y dinásticos, que reunan en su seno todos los elementos dispersos y constituyen las grandes colectividades que deben turnar en el poder, segun la teoria mas pura del sistema representativo.

Es lo más probable que el día 22 de este mes se adelante tambien la paga al clero y á las clases pasivas de Madrid y provincias.

Creemos que esta determinacion habia de ser muy justa, supuesto que las clases activas percibirán en ese dia la paga del mes corriente.

En el próximo mes de Enero quedará abierto probablemente el matadero de cerdos que se está habilitando en la casa Carniceria de Cartagena.

El Sr. Ministro de Fomento ha dispuesto se concedan los beneficios que, respectó á exámenes, determina el decreto de 25 de Mayo último, á los alumnos de Escuelas especiales que hayan aprobado las asignaturas de Física y Química.

Dico el «Diario de Avisos» de Cartagena del 14:

«Anoche á las 10 y media en las inmediaciones del puerto de Formax, un Falucho que venia á este puerto cargado de plomo, se encontró con un vapor, al parecer extranjero, desde el que le gritaban en idioma desconocido, oyendo tambien voces de un niño español.

Segun dicen los tripulantes del falucho preguntaron quien era, y contestó que se llamaba Justo, que fueran por él, pero segun dicen aquellos, como el vapor no paraba su marcha, no pudieron atacar á él.

Parece que se hecha de menos un barco pescador en el cual iban tres personas, entre ellas un niño llamado Justo, y su padre, vecinos de Sta. Lucia los tres, por lo que se sospecha si dicho vapor lo hecharia á pique, recojiendo al niño; ig-

norándose si los demás van á bordo del citado vapor ó han perecido.

Dicho vapor navegaba para el Este, y segun parece la autoridad de marina entendiendo ya en el asunto y ha telegrafado á todos los puertos de Levante por si llegara á ellos el expresado buque.

La sociedad económica de Amigos del País de Cartagena habrá celebrado hoy sesion extraordinaria para el despacho de asuntos pendientes y aprobacion del nuevo reglamento.

Confiesa «El Parlamento» que las oposiciones tienen los trastos en las manos, pero que no son para tirárselos mutuamente á la cabeza, sino para tirarlos á la cabeza de los ministeriales, como Dios y el deber ordenan.

Desconocíamos este artículo del catálogo.

Nuestro colega «El Pueblo Español» parece que desde 1.º de Enero próximo representará á los elementos mas avanzados dentro de la escuela democrática; para lo cual cambia de redaccion y direccion.

Los unitarios siguen, pues, en baja.

La Direccion de Correos anuncia en la «Gaceta» que las expediciones de los buques-correos ingleses que, haciendo escala en Gibraltar, se dirigen á la India británica, China y el Japon, y por cuya mediacion puede transmitirse la correspondencia de España destinadas al Archipiélago Filipino, quedarán sujetas durante el próximo año de 1878 al itinerario siguiente:

Salidas de Gibraltar: Enero, días 15 y 29; Febrero, 12 y 26; Marzo, 12 y 26; Abril, 9 y 23; Mayo, 7 y 21; Junio, 4 y 18; Julio, 2, 16 y 30; Agosto, 13 y 27; Septiembre, 10 y 24; Octubre, 8 y 22; Noviembre, 5 y 19; Diciembre, 3, 17 y 31.

Para que la correspondencia procedente de España enlace en Gibraltar con los buques-correos de la línea expresada, deberá ser remitida desde Madrid con cinco fechas de anticipacion á las señaladas para la salida de las expediciones desde el puerto de Gibraltar.

Al número 135 alcanza ya el registro de perros abierto en el Ayuntamiento, debiéndose tener en cuenta que bajo un número suole haber registrados mas de uno. Un solo vecino ha registrado seis con nombres vascuenses todos.

El empadronamiento de canales está al concluir, pues solo falta una parroquia.

Instado «El Mundo Político» para que declare, ya que se denomina conservador, á qué categoría corresponde, por denominarse tambien así desde Sagasta á Nocedal, manifiesta quedarse entre las escuelas que uno y otro hombre político representan.

Esto es, cerca del Sr. Moyano.

Hemos visto una carta de Granada, en que se dan algunos detalles de la estancia en dicha ciudad de la embajada marroquí.

Parece que al entrar en la Alhambra y ver aquella obra de sus mayores, que tantos recuerdos debia despertar en su mente, tanto el embajador como su séquito derramaron lágrimas.

Hace 385 años que el último de los Alhambares, Boabdil el Zoguibi tambien lloraba al perder de vista aquella encantada mansion.

«Es tan hermosa el cielo de España! Es tan bella la Alhambra!»

Hemos recibido el núm. 2 de «La Naturaleza», elegante publicacion con grabados, destinada á vulgarizar las ciencias naturales. El sumario es el siguiente:

«El Monte Blanco.—Nuevo higrómetro de condensacion.—El Darwinismo: Lo que hay de cierto y de falso en esta teoria.—El ferrocarril Midlan (Inglaterra).—Nueva válvula de seguridad de M. Klotz.—Las orillas del Sena en Tancarville.—Exposicion geológica y paleontológica del Havre.—Sociedad helvética de Ciencias Naturales: LX sesion celebrada en Bex.—Deformidad notable de los dientes en los habitantes de las islas del Almirantazgo.—Miscelánea.—El navio de guerra en el siglo XVII.»

Los grabados que contiene este número son notabilísimos. Hay en él diez y siete: El Monte Blanco.—El retrato de Santiago Balmis.—El nuevo higrómetro de condensacion.—El retrato de Darwin.—Seis perspectivas del ferrocarril Midlan, y otros varios dibujos, debidos todos á los mejores artistas de Europa. Las ilustraciones de esta revista son seguramen-

te de lo mejor que se conoce, y cómpiten con las de publicaciones exclusivamente artísticas.

A pesar del lujo de «La Naturaleza», y de publicarse todos los sábados, su suscripcion solo cuesta 80 rs. al año en toda España.—El que quiera un número para ver detenidamente sus condiciones, puede pedirlo por correo á la Administracion, Pizarro, 15, Madrid, que se le remitirá gratis.

Dico «El Eco de Cartagena»: «Nos aseguran que no es cierta la noticia que ayer dimos respecto á que hubiese pasado por ojo un vapor á una barquilla pescadora

Afortunadamente han sido hallados los dos individuos que se suponian perdidos.»

De la guerra de Oriente se está publicando en la «Ilustracion Española y Americana» una serie de grabados tan interesantes y oportunos, que los lectores pueden seguir paso á paso la historia de esta gigantesca lucha.

La suscripcion cuesta en provincias por un año 40 pesetas, por seis meses 21 y por tres 11.

La administracion, está en Murcia en la de nuestro diario, Zoco, 5.

El número 388 del «Fomento de la Produccion Nacional», que acaba de salir á luz, contiene el siguiente sumario:

I. Comercio con Puerto-Rico, (exposicion del «Fomento de la Produccion Nacional» al Sr. Ministro de Ultramar).—II. La aspiracion nacional, V. por F.—III. Miscelánea.—Padron industrial.—Nuevo invento para transmitir.—Academia de idiomas.—Premios de las exposiciones.—Atencion distinguida.—Carbon mineral.—Corridos de toros.—Cambio de domicilio.—IV. Revista comercial de la semana.

Se suscribe en la Secretaria de la Asociacion «Fomento de la Produccion Nacional», Barcelona, calle del Pino, número 5. Números sueltos 1 real.

VARIETADES.

LOS DOMINGOS DE LA PAZ.

Melpómene y Talía, Euterpe y Erato, el drama y la comedia, la música y el canto se han retirado de la vida pública desde el incendio del Teatro.

Varios han sido los esfuerzos hechos por atraer á las fugaces Musas al público dominio, inútiles los sacrificios para presentarlas en un local sino estenso elegante y bien acondicionado; todo se ha estrellado ante su irrevocable decision.

Los aficionados del Circulo Industrial no han podido hacer más en su obsequio, las obras puestas en escena, el desempeño de ellas y la variedad presentada son una buena prueba; pero el público... es siempre el pero constante de todo en nuestra patria y la afición ha costado ya el dinero á los adoradores de las excelas hijas de Júpiter y Mnemosina. (Como ha de ser!..

En cambio en el hogar doméstico hacen furor; refugiadas allí con su hermana Tersicore, unidas en grata y deliciosa amistad, amenizan las largas veladas del invierno completamente olvidadas de su glorioso pasado y su brillante aunque dudoso porvenir. Allí (en el hogar) atraen la helacion concurrencia de los sitios públicos, encuentran tambien adoradores en otros aficionados (que no sé si llamarlos más ó menos que los otros) y aunque algo asendereadas unas veces, complacidas otras, no lo pasan mal ó no deben pasarlo.

De este parecer á no dudar serán los dichosos concurrentes de la casa de la calle del Val cuyo último jueves doméstico-teatral les proporcionó un agradable rato.

Y á propósito... en una de mis anteriores reseñas, (no recuerdo cual) refiriéndome á la inauguracion de ese Teatro me ocupé de algo que puede haber entre público y actores y aun entre estos mismos que no sea precisamente el drama ó la comedia que se representa y pueda sin embargo ser cómico ó dramático... ¡quién duda de ese algo?... ¡quién no lo conoces?... Se trata de una primera dama, X por ejemplo, que es novia de A y le anda á las vueltas B; hacen una comedia, B es el galán preferido, A el amante deshecho (que es el real y es celoso). Hagan Vds. el favor de decirme si es un drama para A lo que es comedia para B y... este es el algo á que yo me referia.

Pues bien: esto tan sencillo, esto que

á simple vista se traslucía, ha dado lugar á suposiciones que no quiero calificar.

Si se hubiera tratado de actores ya era mas expuesto... Yo he oido referir una anécdota que empezaba así: «Se ponía Norma, la prima-dona iba á ser llamada á escena; el duque de X su amante por entonces, sostenia un altercado con el marido de la Costa-dura... esto no era ya algo eran algo y de algo nada he dicho que yo sepa.

Por lo demás, ¡quién duda que la vida para aficionados como actores es un continuo drama, unas veces trágico, otras cómico, pero siempre drama!

Y basta de teatro con lo dicho, la ciencia, la literatura y la lluvia tambien reclaman la atencion.

Ha llovido, sí, ha llovido y vean Vds. una noticia que para nada necesitan que yo se la dé, pero que sin embargo yo necesito para decir á Vds. algo.

La lluvia es un hecho, ha fecundado nuestros campos, el año se presenta deslumbrador, magnífico (para los que tengan que coger) pues bien, con tan gratas esperanzas ¡por qué este marasmo en nuestro pueblo! ¡por qué no hacer algo (y cuidado que este algo no es alusivo) que reanime esta poblacion sobre la cual pesa un infatigable desaliento.

Pero... por otra parte á mí qué me importa y qué voy á ganar con ello... he propuesto tanto inútilmente!

La ciencia, lo mismo que las artes y la industria no es patrimonio ni puede ser en la estension de un ramo aplicado por un solo individuo.

La época actual lo ha comprendido así y puede con justicia llamarse de los especialistas.

Hay algunas, las leyes por ejemplo: que dada una buena capacidad y un gran estudio de ellas dedicado en todos sus ramos un hombre apenas puede hacerse cargo de lo que comprenden. En cambio el mismo individuo dedicado á un solo ramo del derecho sea administrativo, civil ó penal con especialidad, cumple bien su cometido.

La medicina y cirugía son las ciencias en que es mas necesario ser especialista. Un caso práctico reciente es una buena prueba de este aserto.

Me refiero al Sr. Peña que con un acierto extraordinario ha llevado á cabo la difícilísima operacion de extirpar un cáncer de un ojo á una mujer de nuestra huerta. El tal cáncer era nada menos que del volumen de un huevo de gallina, esta operacion sin duda alguna verdaderamente rara, honra al entendido especialista.

El Sr. Fuentes, D. Javier, es otro especialista en literatura y su especialidad es llevarse premios en los certámenes.

Recientemente ha obtenido uno en Córdoba que es el décimo sexto, y no solo el premio ha merecido, sino la distincion de ser nombrado Académico de honor y merito de la corporacion científico-literaria de aquella poblacion.

Lo que siento y no puedo menos de manifestarlo es que esas obras que por sí son tan estimadas y lo han de ser doblemente por tratarse de un cast paisano nuestro no estén á la venta en Murcia para tener el gusto de conocerlas.

Los lectores de LA PAZ tendrán conocimiento de una liq histórico-literaria entre un señor A y mi compañero de Madrid el Sr. D. Pascual Maria Massa.

Senen-Vila y otro caballero han sido llevados y traídos por estos señores A y D. Pascual, pero no es eso todo lo malo, yo tambien lo he sido por la circunstancia de ser A inicial de uno de mis apellidos y del nombre...

Conste que en nada me he metido, conste á todo el mundo (que es constar), y á V. señaladamente, mi amigo D. Pascual.

A. Medina Almela.

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS. (Servicio particular de LA PAZ.)

Paris 13. Gorchakof ha manifestado que la toma de Plewna es consecuencia de la alianza de los tres imperios.

El célebre revolucionario Rochefort ha llegado á Estrasburgo.

La desmoralizacion de los turcos de la Albania es grande, el pánico general, y yacen sumidos en el mayor marasmo sin ánimos para combatir. Dos fortalezas bien pertrechadas se han entregado á los montenegrinos sin la menor resistencia.

Berlin 13.

Varios individuos portenecientes á la embajada china han sido insultados en las calles de esta capital, viéndose obligado el Gobierno á poner á aquellos bajo la proteccion de la policia.

Paris 15.

La prensa republicana aplaude la formacion del ministerio homogeneo del centro izquierda y la conservadora censura la solucion dada á la crisis por no estar conforme con las aspiraciones del pais.

Londres 15.

El Gobierno turco ha pasado una nota á los gabinetes de Europa, recordándoles el tratado celebrado en 1871.

Berlin 15.

Turquia desea la intervencion de Alemania en el conflicto oriental, pero esta potencia parece estar decidida á dejar exclusivamente á los belligerantes que pacten la paz directamente.

Viena 15.

Es muy elogiada la política de expectativa del conde de Andrassy y su propósito de no intervenir en la cuestion oriental.

Varios periódicos alemanes tratan de las condiciones que para hacer la paz exigia Rusia, las que por humillantes no podrán ser aceptadas por Turquía.

Centro Telegráfico Universal.

ESCUELAS CATOLICAS.

Rifas en union de la Loteria nacional.

Prospecto de la 96.ª rifa que tendrá lugar el día 22 de Diciembre de 1877.

Constará de 35,000 billetes, dándose en 5,400 premios 109,516 reales, distribuidos del modo siguiente:

- 1 de 14,000 rs. para el número igual al del premio mayor de la loteria.
- 1 de 2,000 rs. para el del segundo premio.
- 1 de 1,000 rs. para el del tercer premio.
- 2 de 300 rs. para los de 250,000 ptas.
- 4 de 150 rs. para los de 125,000 ptas.
- 20 de 80 rs. para los de 50,000 ptas.
- 30 de 60 rs. para los de 25,000 ptas.
- 1539 de 40 rs. para los de 2,500 ptas.
- 3499 reintegros de 4 rs. para los 3,499 números cuya terminacion sea igual á la del que obtenga el premio mayor.
- 99 aproximaciones de 40 rs. para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio mayor.
- 99 ídem de 40 rs. para los 99 números restantes de la centena del premio segundo.
- 99 ídem de 40 rs. para los 99 números restantes de la centena del premio tercero.
- 2 aproximaciones de 100 rs. para los que obtengan los números anterior y posterior al del premio mayor.
- 2 ídem de 80 rs. para los números anterior y posterior al del premio segundo.
- 2 ídem de 60 rs. para los que obtengan los números anterior y posterior al del premio tercero.

Precio del billete. CUATRO REALES; un cuarto UN REAL; se venden en la administracion calle de Zoco, núm. 5.

El progreso de un objeto de lujo.—Por treinta años el mundo elegante se ha perfunado con el Agua Florida de Murray y Lanman, y su fama se ha extendido con rapidez indecible. Habiendo tomado la procedencia á todos los demás perfumes en los Estados-Unidos, pasó á la Peninsula Meridional, y de allí á toda la América Española Continental é insular. Cuando California vino á ser de la Unión, la solicitó, y entonces Australia recibió. En toda comunidad civilizada del mundo occidental, su nombre se ha hecho familiar y su fragancia y virtud refrescante, un don inapreciable. Y aun su reputacion se extiende y probablemente se extenderá á donde quiera que se pueda apreciar este exquisito perfume floral.

Se previene á los compradores observar que las palabras «Agua Florida de Murray y Lanman, droguistas, New York» estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin este ninguna es legítima.

POESIAS

de D. José Benavente y Serrano.

Se venden en la imprenta de nuestro periódico el precio de 10 rva. ejemplar.

RECORDAMOS

el pago de la suscripcion á todos los que en Murcia ó fuera la tienen en descubierto por uno ó mas trimestres. Encarecidamente lo suplicamos á todos, así como á los que tienen cuentas con nuestro establecimiento.

Dicese que el señor ministro de Hacienda prepara una reforma en los próximos presupuestos generales del Estado, la cual se relaciona con la supresión de parte del desuento que sufren hoy los empleados.

Todos los años corren los mismos rumores al prepararse los presupuestos, pero es lo cierto que no se ven después realizados en la práctica, a pesar de que por todos está reconocido que el desuento en los sueldos de los empleados no constituye una verdadera economía a causa de que redunda en perjuicio del servicio público.

LOS PERIÓDICOS.

DE LA NOCHE.
La disidencia surgida en el partido moderado, ha dado lugar a sendos debates. *La Epoca* cree que el Sr. Mayano habla en el Congreso, aunque sea en su propia representación, contra las declaraciones que haga a nombre del partido moderado el señor conde de Xiquena, el espectáculo será poco edificante.

Añade el colega, que si así sucede, debe aquel abandonar el puesto de vicepresidente de la junta, y así conservar la representación que ha dimisionado.

Y en la descomposición del partido histórico, *El Obrero* manifiesta que no se culpa de ello al Sr. Cánovas, sino a los principios y a las pasiones de los moderados. Habla de las ventajas de los grandes partidos que la oligarquía general de que ciertos partidos no quieren porque sus principios están obsoletos en la obra su propia destrucción.

El periódico *La Política* es que el partido moderado histórico se empeña en petrificarse y hacer retroceder más de veinte años a nuestra historia para ponerla a su nivel, y como esto no es posible, los sucesos históricos han traído su descomposición.

Respecto al Sr. Cánovas, el colega dice que el Sr. Cánovas al ponerse en frente de un partido, ha causado profunda sensación en las esferas ministeriales, y es altamente provechoso a los planes del Sr. Cánovas del Castillo.

Cree que es un golpe mortal que impondrá a los moderados abandonar el Poder.

El Diario Español, envía a los abolicionistas el siguiente consejo:

Disidid el grupo a que pertenecen, y nadie se ocupará más de ellos. Disidid pronto por expeditivo acuerdo, y no se desdibujen los rancores, los odios, las diferencias de sus adeptos. Disidid por acuerdo pronto, porque no es posible que el poder tenga otros dueños, como el poder de la generación que todos estamos presenciando.

Por último, *La Libertad Española*, órgano del partido, después de copiar las opiniones de todos los colegas, exclama: «¡Desgraciadamente entraremos a oír la voz de la crítica que los pequeños intereses han de levantar sobre disidencias que se anhelen, pero que no surgen, que no han de surgir, en el partido moderado histórico!»

Respecto a *La Nueva Prensa* su primer artículo sobre la cuestión de Orense, y alienta como base de la democracia es hoy la abnegación de la Europa civilizada, porque así como el cristianismo en la época de las invasiones bárbaras salvó el imperio y los restos de los pueblos del Norte, convirtiéndolos por medio de sus visiones, así dice, en nuestros días, la democracia, la divina tabla de los derechos del hombre, llevada por los propagandistas a Viena, a Berlín, a San Petersburgo, ha hecho menos fúido el choque de las razas.

Se ocupa *La Esfera* del proceso del cardenal Antonelli, censurando que aun se trate en folletos y novelas de a dos suertes la entrega, de este asunto, favoreciendo en favor del cardenal.

Por último, *La Esfera* manifiesta que la emigración que ha comenzado en las provincias del interior, por temor a los comunistas, se generalizará por otras

regiones, y la industria y el comercio y la riqueza que hoy tienen la prolongación de la crisis política, contentarán aterrados el fantasma de la crisis social.

Estudia *El Siglo* y *El Mundo* la situación de la nación de Europa, y las divide en dos grupos: uno el de las amenazadoras y otro el de las amenazadas.

Rusia y Alemania, en su sentir, componen el primero, y todas las demás las del segundo.

Trata *El Tiempo* de la real orden sobre el Consejo Supremo de la Guerra.

El Parlamento pide que inmediatamente se forme la carrera administrativa.

(DE LA MAÑANA.)
Hace un parábola *El Imparcial* entre sus doctrinarios y las de ultramontanismo para rechazar la idea que generalmente se atribuye a estas dos escuelas, de que sus principios se encaminan a un mismo fin.

El Imparcial dice que sostiene la restauración de las tradiciones españolas en aquel período de nuestra historia, presidido por los reyes nacionales que se inspiraban solo en las necesidades patrias, y no en las conveniencias de Viena, de Roma o de París, y los ultramontanos, añade, prescinden de esa época.

También *La Mañana* habla de ultramontanismo, y dice que es el único partido que en España goza de una libertad que prohíba un poder directo, y ostensible el Gobierno, como si utilizara este recurso como arma contra las legítimas aspiraciones de los partidos liberales.

Nuestro colega *Los Debates* cada partido de lo sucedido en Francia para dirigir una exhortación a los gobernantes de España para que se abstengan de cometer errores, entrando resaca en las vías del liberalismo moderno, fuera del cual, cree que solo se descomponen pedregos para las masas sólidas y fundamentales instituciones, y temerosos trastornos para el orden público.

Vuestró *La Libertad* en que los principios sostenidos por los moderados tienen su gran representación en el actual orden de cosas, y manifiesta que al Sr. Cánovas y sus amigos, adoptaron todas las doctrinas del partido constitucional; si mantuvieran el sufragio universal, la libertad religiosa, la libertad de enseñanza, la libertad de imprenta, y la libertad de asociación y reunión, los amigos de *La Libertad* serían ardientes ministeriales. Defenderían al Gobierno y defenderían al Sr. Cánovas hasta el punto de suscribir los colores de la misma. Por último, *El País* manifiesta que no hay tal disidencia en el partido moderado ni motivo para ello, y sostiene que lo que ha pasado ahora es una cosa análoga a lo que pasó en 1846 cuando se trató del regimiento de su majestad doña Isabel II, pero en mucha menor extensión.

El Observador combate las ideas de la democracia del socialismo, pues en su sentir no tiene límites, y especialmente en nuestro fogoso país, que sería siempre un lugar matorral, cuyo caso es la anarquía primero, y después el despotismo.

CRÓNICA DEL EXTRANJERO.
Poco obedece que reseñar la prensa francesa llegada hoy. Aunque se daba como segura la formación del ministerio Dufaure, sin embargo, aun nada se había acordado, siendo indecible la ansiedad general. El telegrama nos ha anticipado detalles de lo ocurrido, y por tanto no tienen lugar los comentarios de la prensa francesa, habiendo cambiado tan brusca y tan la política del mariscal.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el Mensaje leído en las Cámaras del jefe del Estado, es la farsa mayor que cabe concebir, y nada de particular tiene que haya llenado de co-

nes hipotecados, los edificios estuviesen afectas a determinadas propiedades, por mas que dicha masa general responde siempre del capital emitido.

Las cédulas hipotecarias con interés de 7 por 100 se han cotizado a 95,60 con todo el acortamiento que merece me ocupare algún día de este Banco, cuya importancia es grande y cuyo porvenir parece incierto. Hay, además, puede decirse que apenas he de decirlo, pero como es de esperar que el desarrollo y he de ejercer una gran influencia en el país, hay que explicar al organismo, en la forma que su clientela principalmente en las capitales de provincia, en las villas, en las aldeas, en los puntos donde el Banco puede prestar mayores beneficios, destruyendo la usura que arrastra a los pequeños propietarios de los campos. Me rece, por lo tanto, capital, y consiguientemente una de las próximas revisiones a dar a conocer sus resultados, sus ventajas, y sus inconvenientes, en una palabra, cuanto pueda interesar a los que necesiten tratar con esta potencia financiera.

En la semana pasada lograron parte de sus deseos ocho o diez centimos de baja fue motivo de su alegría, y en su afán de conseguir el bajón, trataron de convertir el temor en verdadero pánico.

Los alcistas, más lógicos, han recuperado lo perdido con creces, y ayer se cotizaba la renta perpetua a 13'25.

La misma suerte ha cabido a los demás valores, que vienen cotizándose en alza.

Hé aquí los precios de la cotización de ayer: Deuda amortizable con interés de 2 por 100 interior a 71'00; bonos del Tesoro a 103; a 72'50; obligaciones del Banco de España a 100; a 90'10; obligaciones de ferro-carriles de 1874, a 25'10; id. id. de 1876, a 24'80; id. id. de 1877, a 24'80; acciones del Banco de España, a 210'00; obligaciones del Timbre a 100; a 102'00.

Las cédulas del Banco Hipotecario, seis por ciento de interés, han comenzado a cotizarse en Bolsa alcanzando el cambio de 86'50. No cabe duda de que los intereses que ofrece este Banco son apetitosos. La garantía es también importante. Pero ofrecería mayores ventajas, y sería más sólida la garantía, si en vez de fundarse la hipoteca en la masa general de bie-

nes hipotecados, los edificios estuviesen afectas a determinadas propiedades, por mas que dicha masa general responde siempre del capital emitido.

Las cédulas hipotecarias con interés de 7 por 100 se han cotizado a 95,60 con todo el acortamiento que merece me ocupare algún día de este Banco, cuya importancia es grande y cuyo porvenir parece incierto. Hay, además, puede decirse que apenas he de decirlo, pero como es de esperar que el desarrollo y he de ejercer una gran influencia en el país, hay que explicar al organismo, en la forma que su clientela principalmente en las capitales de provincia, en las villas, en las aldeas, en los puntos donde el Banco puede prestar mayores beneficios, destruyendo la usura que arrastra a los pequeños propietarios de los campos. Me rece, por lo tanto, capital, y consiguientemente una de las próximas revisiones a dar a conocer sus resultados, sus ventajas, y sus inconvenientes, en una palabra, cuanto pueda interesar a los que necesiten tratar con esta potencia financiera.

En la semana pasada lograron parte de sus deseos ocho o diez centimos de baja fue motivo de su alegría, y en su afán de conseguir el bajón, trataron de convertir el temor en verdadero pánico.

Los alcistas, más lógicos, han recuperado lo perdido con creces, y ayer se cotizaba la renta perpetua a 13'25.

La misma suerte ha cabido a los demás valores, que vienen cotizándose en alza.

Hé aquí los precios de la cotización de ayer: Deuda amortizable con interés de 2 por 100 interior a 71'00; bonos del Tesoro a 103; a 72'50; obligaciones del Banco de España a 100; a 90'10; obligaciones de ferro-carriles de 1874, a 25'10; id. id. de 1876, a 24'80; id. id. de 1877, a 24'80; acciones del Banco de España, a 210'00; obligaciones del Timbre a 100; a 102'00.

Las cédulas del Banco Hipotecario, seis por ciento de interés, han comenzado a cotizarse en Bolsa alcanzando el cambio de 86'50. No cabe duda de que los intereses que ofrece este Banco son apetitosos. La garantía es también importante. Pero ofrecería mayores ventajas, y sería más sólida la garantía, si en vez de fundarse la hipoteca en la masa general de bie-

nes hipotecados, los edificios estuviesen afectas a determinadas propiedades, por mas que dicha masa general responde siempre del capital emitido.

Las cédulas hipotecarias con interés de 7 por 100 se han cotizado a 95,60 con todo el acortamiento que merece me ocupare algún día de este Banco, cuya importancia es grande y cuyo porvenir parece incierto. Hay, además, puede decirse que apenas he de decirlo, pero como es de esperar que el desarrollo y he de ejercer una gran influencia en el país, hay que explicar al organismo, en la forma que su clientela principalmente en las capitales de provincia, en las villas, en las aldeas, en los puntos donde el Banco puede prestar mayores beneficios, destruyendo la usura que arrastra a los pequeños propietarios de los campos. Me rece, por lo tanto, capital, y consiguientemente una de las próximas revisiones a dar a conocer sus resultados, sus ventajas, y sus inconvenientes, en una palabra, cuanto pueda interesar a los que necesiten tratar con esta potencia financiera.

En la semana pasada lograron parte de sus deseos ocho o diez centimos de baja fue motivo de su alegría, y en su afán de conseguir el bajón, trataron de convertir el temor en verdadero pánico.

Los alcistas, más lógicos, han recuperado lo perdido con creces, y ayer se cotizaba la renta perpetua a 13'25.

La misma suerte ha cabido a los demás valores, que vienen cotizándose en alza.

Hé aquí los precios de la cotización de ayer: Deuda amortizable con interés de 2 por 100 interior a 71'00; bonos del Tesoro a 103; a 72'50; obligaciones del Banco de España a 100; a 90'10; obligaciones de ferro-carriles de 1874, a 25'10; id. id. de 1876, a 24'80; id. id. de 1877, a 24'80; acciones del Banco de España, a 210'00; obligaciones del Timbre a 100; a 102'00.

Las cédulas del Banco Hipotecario, seis por ciento de interés, han comenzado a cotizarse en Bolsa alcanzando el cambio de 86'50. No cabe duda de que los intereses que ofrece este Banco son apetitosos. La garantía es también importante. Pero ofrecería mayores ventajas, y sería más sólida la garantía, si en vez de fundarse la hipoteca en la masa general de bie-

nes hipotecados, los edificios estuviesen afectas a determinadas propiedades, por mas que dicha masa general responde siempre del capital emitido.

Las cédulas hipotecarias con interés de 7 por 100 se han cotizado a 95,60 con todo el acortamiento que merece me ocupare algún día de este Banco, cuya importancia es grande y cuyo porvenir parece incierto. Hay, además, puede decirse que apenas he de decirlo, pero como es de esperar que el desarrollo y he de ejercer una gran influencia en el país, hay que explicar al organismo, en la forma que su clientela principalmente en las capitales de provincia, en las villas, en las aldeas, en los puntos donde el Banco puede prestar mayores beneficios, destruyendo la usura que arrastra a los pequeños propietarios de los campos. Me rece, por lo tanto, capital, y consiguientemente una de las próximas revisiones a dar a conocer sus resultados, sus ventajas, y sus inconvenientes, en una palabra, cuanto pueda interesar a los que necesiten tratar con esta potencia financiera.

En la semana pasada lograron parte de sus deseos ocho o diez centimos de baja fue motivo de su alegría, y en su afán de conseguir el bajón, trataron de convertir el temor en verdadero pánico.

Los alcistas, más lógicos, han recuperado lo perdido con creces, y ayer se cotizaba la renta perpetua a 13'25.

La misma suerte ha cabido a los demás valores, que vienen cotizándose en alza.

Hé aquí los precios de la cotización de ayer: Deuda amortizable con interés de 2 por 100 interior a 71'00; bonos del Tesoro a 103; a 72'50; obligaciones del Banco de España a 100; a 90'10; obligaciones de ferro-carriles de 1874, a 25'10; id. id. de 1876, a 24'80; id. id. de 1877, a 24'80; acciones del Banco de España, a 210'00; obligaciones del Timbre a 100; a 102'00.

Las cédulas del Banco Hipotecario, seis por ciento de interés, han comenzado a cotizarse en Bolsa alcanzando el cambio de 86'50. No cabe duda de que los intereses que ofrece este Banco son apetitosos. La garantía es también importante. Pero ofrecería mayores ventajas, y sería más sólida la garantía, si en vez de fundarse la hipoteca en la masa general de bie-

nes hipotecados, los edificios estuviesen afectas a determinadas propiedades, por mas que dicha masa general responde siempre del capital emitido.

Las cédulas hipotecarias con interés de 7 por 100 se han cotizado a 95,60 con todo el acortamiento que merece me ocupare algún día de este Banco, cuya importancia es grande y cuyo porvenir parece incierto. Hay, además, puede decirse que apenas he de decirlo, pero como es de esperar que el desarrollo y he de ejercer una gran influencia en el país, hay que explicar al organismo, en la forma que su clientela principalmente en las capitales de provincia, en las villas, en las aldeas, en los puntos donde el Banco puede prestar mayores beneficios, destruyendo la usura que arrastra a los pequeños propietarios de los campos. Me rece, por lo tanto, capital, y consiguientemente una de las próximas revisiones a dar a conocer sus resultados, sus ventajas, y sus inconvenientes, en una palabra, cuanto pueda interesar a los que necesiten tratar con esta potencia financiera.

En la semana pasada lograron parte de sus deseos ocho o diez centimos de baja fue motivo de su alegría, y en su afán de conseguir el bajón, trataron de convertir el temor en verdadero pánico.

Los alcistas, más lógicos, han recuperado lo perdido con creces, y ayer se cotizaba la renta perpetua a 13'25.

La misma suerte ha cabido a los demás valores, que vienen cotizándose en alza.

Hé aquí los precios de la cotización de ayer: Deuda amortizable con interés de 2 por 100 interior a 71'00; bonos del Tesoro a 103; a 72'50; obligaciones del Banco de España a 100; a 90'10; obligaciones de ferro-carriles de 1874, a 25'10; id. id. de 1876, a 24'80; id. id. de 1877, a 24'80; acciones del Banco de España, a 210'00; obligaciones del Timbre a 100; a 102'00.

Las cédulas del Banco Hipotecario, seis por ciento de interés, han comenzado a cotizarse en Bolsa alcanzando el cambio de 86'50. No cabe duda de que los intereses que ofrece este Banco son apetitosos. La garantía es también importante. Pero ofrecería mayores ventajas, y sería más sólida la garantía, si en vez de fundarse la hipoteca en la masa general de bie-

nes hipotecados, los edificios estuviesen afectas a determinadas propiedades, por mas que dicha masa general responde siempre del capital emitido.

Las cédulas hipotecarias con interés de 7 por 100 se han cotizado a 95,60 con todo el acortamiento que merece me ocupare algún día de este Banco, cuya importancia es grande y cuyo porvenir parece incierto. Hay, además, puede decirse que apenas he de decirlo, pero como es de esperar que el desarrollo y he de ejercer una gran influencia en el país, hay que explicar al organismo, en la forma que su clientela principalmente en las capitales de provincia, en las villas, en las aldeas, en los puntos donde el Banco puede prestar mayores beneficios, destruyendo la usura que arrastra a los pequeños propietarios de los campos. Me rece, por lo tanto, capital, y consiguientemente una de las próximas revisiones a dar a conocer sus resultados, sus ventajas, y sus inconvenientes, en una palabra, cuanto pueda interesar a los que necesiten tratar con esta potencia financiera.

En la semana pasada lograron parte de sus deseos ocho o diez centimos de baja fue motivo de su alegría, y en su afán de conseguir el bajón, trataron de convertir el temor en verdadero pánico.

Los alcistas, más lógicos, han recuperado lo perdido con creces, y ayer se cotizaba la renta perpetua a 13'25.

La misma suerte ha cabido a los demás valores, que vienen cotizándose en alza.

Hé aquí los precios de la cotización de ayer: Deuda amortizable con interés de 2 por 100 interior a 71'00; bonos del Tesoro a 103; a 72'50; obligaciones del Banco de España a 100; a 90'10; obligaciones de ferro-carriles de 1874, a 25'10; id. id. de 1876, a 24'80; id. id. de 1877, a 24'80; acciones del Banco de España, a 210'00; obligaciones del Timbre a 100; a 102'00.

nes hipotecados, los edificios estuviesen afectas a determinadas propiedades, por mas que dicha masa general responde siempre del capital emitido.

Las cédulas hipotecarias con interés de 7 por 100 se han cotizado a 95,60 con todo el acortamiento que merece me ocupare algún día de este Banco, cuya importancia es grande y cuyo porvenir parece incierto. Hay, además, puede decirse que apenas he de decirlo, pero como es de esperar que el desarrollo y he de ejercer una gran influencia en el país, hay que explicar al organismo, en la forma que su clientela principalmente en las capitales de provincia, en las villas, en las aldeas, en los puntos donde el Banco puede prestar mayores beneficios, destruyendo la usura que arrastra a los pequeños propietarios de los campos. Me rece, por lo tanto, capital, y consiguientemente una de las próximas revisiones a dar a conocer sus resultados, sus ventajas, y sus inconvenientes, en una palabra, cuanto pueda interesar a los que necesiten tratar con esta potencia financiera.

En la semana pasada lograron parte de sus deseos ocho o diez centimos de baja fue motivo de su alegría, y en su afán de conseguir el bajón, trataron de convertir el temor en verdadero pánico.

Los alcistas, más lógicos, han recuperado lo perdido con creces, y ayer se cotizaba la renta perpetua a 13'25.

La misma suerte ha cabido a los demás valores, que vienen cotizándose en alza.

Hé aquí los precios de la cotización de ayer: Deuda amortizable con interés de 2 por 100 interior a 71'00; bonos del Tesoro a 103; a 72'50; obligaciones del Banco de España a 100; a 90'10; obligaciones de ferro-carriles de 1874, a 25'10; id. id. de 1876, a 24'80; id. id. de 1877, a 24'80; acciones del Banco de España, a 210'00; obligaciones del Timbre a 100; a 102'00.

Las cédulas del Banco Hipotecario, seis por ciento de interés, han comenzado a cotizarse en Bolsa alcanzando el cambio de 86'50. No cabe duda de que los intereses que ofrece este Banco son apetitosos. La garantía es también importante. Pero ofrecería mayores ventajas, y sería más sólida la garantía, si en vez de fundarse la hipoteca en la masa general de bie-

nes hipotecados, los edificios estuviesen afectas a determinadas propiedades, por mas que dicha masa general responde siempre del capital emitido.

Las cédulas hipotecarias con interés de 7 por 100 se han cotizado a 95,60 con todo el acortamiento que merece me ocupare algún día de este Banco, cuya importancia es grande y cuyo porvenir parece incierto. Hay, además, puede decirse que apenas he de decirlo, pero como es de esperar que el desarrollo y he de ejercer una gran influencia en el país, hay que explicar al organismo, en la forma que su clientela principalmente en las capitales de provincia, en las villas, en las aldeas, en los puntos donde el Banco puede prestar mayores beneficios, destruyendo la usura que arrastra a los pequeños propietarios de los campos. Me rece, por lo tanto, capital, y consiguientemente una de las próximas revisiones a dar a conocer sus resultados, sus ventajas, y sus inconvenientes, en una palabra, cuanto pueda interesar a los que necesiten tratar con esta potencia financiera.

En la semana pasada lograron parte de sus deseos ocho o diez centimos de baja fue motivo de su alegría, y en su afán de conseguir el bajón, trataron de convertir el temor en verdadero pánico.

Los alcistas, más lógicos, han recuperado lo perdido con creces, y ayer se cotizaba la renta perpetua a 13'25.

La misma suerte ha cabido a los demás valores, que vienen cotizándose en alza.

Hé aquí los precios de la cotización de ayer: Deuda amortizable con interés de 2 por 100 interior a 71'00; bonos del Tesoro a 103; a 72'50; obligaciones del Banco de España a 100; a 90'10; obligaciones de ferro-carriles de 1874, a 25'10; id. id. de 1876, a 24'80; id. id. de 1877, a 24'80; acciones del Banco de España, a 210'00; obligaciones del Timbre a 100; a 102'00.

Las cédulas del Banco Hipotecario, seis por ciento de interés, han comenzado a cotizarse en Bolsa alcanzando el cambio de 86'50. No cabe duda de que los intereses que ofrece este Banco son apetitosos. La garantía es también importante. Pero ofrecería mayores ventajas, y sería más sólida la garantía, si en vez de fundarse la hipoteca en la masa general de bie-

nes hipotecados, los edificios estuviesen afectas a determinadas propiedades, por mas que dicha masa general responde siempre del capital emitido.

Las cédulas hipotecarias con interés de 7 por 100 se han cotizado a 95,60 con todo el acortamiento que merece me ocupare algún día de este Banco, cuya importancia es grande y cuyo porvenir parece incierto. Hay, además, puede decirse que apenas he de decirlo, pero como es de esperar que el desarrollo y he de ejercer una gran influencia en el país, hay que explicar al organismo, en la forma que su clientela principalmente en las capitales de provincia, en las villas, en las aldeas, en los puntos donde el Banco puede prestar mayores beneficios, destruyendo la usura que arrastra a los pequeños propietarios de los campos. Me rece, por lo tanto, capital, y consiguientemente una de las próximas revisiones a dar a conocer sus resultados, sus ventajas, y sus inconvenientes, en una palabra, cuanto pueda interesar a los que necesiten tratar con esta potencia financiera.

En la semana pasada lograron parte de sus deseos ocho o diez centimos de baja fue motivo de su alegría, y en su afán de conseguir el bajón, trataron de convertir el temor en verdadero pánico.

Los alcistas, más lógicos, han recuperado lo perdido con creces, y ayer se cotizaba la renta perpetua a 13'25.

La misma suerte ha cabido a los demás valores, que vienen cotizándose en alza.

Hé aquí los precios de la cotización de ayer: Deuda amortizable con interés de 2 por 100 interior a 71'00; bonos del Tesoro a 103; a 72'50; obligaciones del Banco de España a 100; a 90'10; obligaciones de ferro-carriles de 1874, a 25'10; id. id. de 1876, a 24'80; id. id. de 1877, a 24'80; acciones del Banco de España, a 210'00; obligaciones del Timbre a 100; a 102'00.

Las cédulas del Banco Hipotecario, seis por ciento de interés, han comenzado a cotizarse en Bolsa alcanzando el cambio de 86'50. No cabe duda de que los intereses que ofrece este Banco son apetitosos. La garantía es también importante. Pero ofrecería mayores ventajas, y sería más sólida la garantía, si en vez de fundarse la hipoteca en la masa general de bie-

nes hipotecados, los edificios estuviesen afectas a determinadas propiedades, por mas que dicha masa general responde siempre del capital emitido.

Las cédulas hipotecarias con interés de 7 por 100 se han cotizado a 95,60 con todo el acortamiento que merece me ocupare algún día de este Banco, cuya importancia es grande y cuyo porvenir parece incierto. Hay, además, puede decirse que apenas he de decirlo, pero como es de esperar que el desarrollo y he de ejercer una gran influencia en el país, hay que explicar al organismo, en la forma que su clientela principalmente en las capitales de provincia, en las villas, en las aldeas, en los puntos donde el Banco puede prestar mayores beneficios, destruyendo la usura que arrastra a los pequeños propietarios de los campos. Me rece, por lo tanto, capital, y consiguientemente una de las próximas revisiones a dar a conocer sus resultados, sus ventajas, y sus inconvenientes, en una palabra, cuanto pueda interesar a los que necesiten tratar con esta potencia financiera.

En la semana pasada lograron parte de sus deseos ocho o diez centimos de baja fue motivo de su alegría, y en su afán de conseguir el bajón, trataron de convertir el temor en verdadero pánico.

Los alcistas, más lógicos, han recuperado lo perdido con creces, y ayer se cotizaba la renta perpetua a 13'25.

La misma suerte ha cabido a los demás valores, que vienen cotizándose en alza.

Hé aquí los precios de la cotización de ayer: Deuda amortizable con interés de 2 por 100 interior a 71'00; bonos del Tesoro a 103; a 72'50; obligaciones del Banco de España a 100; a 90'10; obligaciones de ferro-carriles de 1874, a 25'10; id. id. de 1876, a 24'80; id. id. de 1877, a 24'80; acciones del Banco de España, a 210'00; obligaciones del Timbre a 100; a 102'00.

Las cédulas del Banco Hipotecario, seis por ciento de interés, han comenzado a cotizarse en Bolsa alcanzando el cambio de 86'50. No cabe duda de que los intereses que ofrece este Banco son apetitosos. La garantía es también importante. Pero ofrecería mayores ventajas, y sería más sólida la garantía, si en vez de fundarse la hipoteca en la masa general de bie-

nes hipotecados, los edificios estuviesen afectas a determinadas propiedades, por mas que dicha masa general responde siempre del capital emitido.

Las cédulas hipotecarias con interés de 7 por 100 se han cotizado a 95,60 con todo el acortamiento que merece me ocupare algún día de este Banco, cuya importancia es grande y cuyo porvenir parece incierto. Hay, además, puede decirse que apenas he de decirlo, pero como es de esperar que el desarrollo y he de ejercer una gran influencia en el país, hay que explicar al organismo, en la forma que su clientela principalmente en las capitales de provincia, en las villas, en las aldeas, en los puntos donde el Banco puede prestar mayores beneficios, destruyendo la usura que arrastra a los pequeños propietarios de los campos. Me rece, por lo tanto, capital, y consiguientemente una de las próximas revisiones a dar a conocer sus resultados, sus ventajas, y sus inconvenientes, en una palabra, cuanto pueda interesar a los que necesiten tratar con esta potencia financiera.

En la semana pasada lograron parte de sus deseos ocho o diez centimos de baja fue motivo de su alegría, y en su afán de conseguir el bajón, trataron de convertir el temor en verdadero pánico.

Los alcistas, más lógicos, han recuperado lo perdido con creces, y ayer se cotizaba la renta perpetua a 13'25.

La misma suerte ha cabido a los demás valores, que vienen cotizándose en alza.

Hé aquí los precios de la cotización de ayer: Deuda amortizable con interés de 2 por 100 interior a 71'00; bonos del Tesoro a 103; a 72'50; obligaciones del Banco de España a 100; a 90'10; obligaciones de ferro-carriles de 1874, a 25'10; id. id. de 1876, a 24'80; id. id. de 1877, a 24'80; acciones del Banco de España, a 210'00; obligaciones del Timbre a 100; a 102'00.

Se envió a Reus há pocos días una carta certificada que contenía un décimo del próximo sorteo de Navidad, mandando al mismo tiempo otra sin certificar, dando cuenta del envío de la certificada. Cuando esta mañana se ha recibido una persona que nos facilitó la noticia, un telegrama de Reus en el que se dice haber recibido la carta sin certificar, pero no la certificada que contenía el décimo de la lotería.

Leemos en un periódico de Galicia: «Una niñera joven de diez y seis años, que el día de la Concepción salía de casa de sus amos, ha sido sorprendida a los pocos pasos por cinco desalmados mozalvatos, y mientras uno de ellos le tapaba la boca, los otros la sujetaron y la metieron en un portal de dicha calle; y sujeta de tal modo, no pudo la infeliz evitar el que se llevase a cabo con ella un acto que reprobamos, y que por decoro y decencia dejamos de relatar.»

Por personas llegadas de Arenys de Mar, se sabe que en la madrugada de ayer se declaró un voraz incendio en una fábrica de cardenillo.

Al salir el tren de la mañana de que la villa, continuaba amenazador, todavía, habiendo arruinado completamente el edificio de la fábrica, causando algunos destrozos en un horn de los allí ve-

Dió *El Anunciador de Sevilla*: «Se habla del próximo casamiento del Sr. Cánovas, presidente del Consejo de Ministros.»

Las 500 pesetas que la embajada marroquí dejó en Sevilla para que fueran distribuidas a los pobres, se han repartido en varias corporaciones que no tienen subvención de fondos públicos ó de corporaciones oficiales.

En el departamento del Ferrol se va a establecer una academia de telegrafía.

Se ha abierto el público en Nerja la estación telegráfica.

NOTICIAS GENERALES.

Las noticias que de la cárcel publica *La Esfera*, para sus cargos al gobernador, son, en general, muy interesantes.

Ni hay tantos casos, de feúdes tipos, como dice, ni las autoridades han necesitado las exhortaciones del colega constitucional para cumplir con su deber, puesto que en cuanto ocurrió el primer caso se dio a la junta de cárceles para que tomara las providencias convenientes, y mañana bajo la presidencia del gobernador de la provincia, se reunirá dicha junta de cárceles.

Hé aquí las noticias que tenemos de los festejos de la noche.

La noche quedó acordada en principio el programa oficial, de los festejos con que el Ayuntamiento de Madrid ha de solemnizar la celebración del rego en la noche.

Los días de festejos serán cinco: «Día primero.—23 de Enero.—A las ocho de la mañana se tocará una diana por las bandas militares de Madrid, y sus cantones en todos los distritos, de la capital. A las doce de la mañana tendrá lugar el acto solemne del casamiento y velación de los augustos conyuges en la real basílica de Atocha, volviendo la revista cívica por el paseo de Atocha, Bordehume, Prado, calle de Alcalá, Puerta del Sol y calle Mayor a Palacio.»

Acto continuo se verificará un gran desfile que presentará en su día desde las

fama con sus cuadrillas respectivas, según costumbre. Por la noche tendrá lugar el certamen de los juegos florales, bajo la presidencia de S. M. en el teatro Real.

Día cuarto.—25 de Enero.—Carreras de caballos, con premios de los señores esposos, de la familia real, del Gobierno, diputación provincial, ayuntamiento, maestranzas y alguna otra corporación. Por la noche, en el teatro Real, función regia de convite.

Día quinto.—27 de Enero.—Justas y torneos en la plaza de Toros de Madrid, en los que tomarán parte los bravos e inteligentes en esta clase de fiestas. Por la tarde atravesará el Estadio que del tiro la célebre fantasma señora Agustini. Por la noche, en palacio, habrá un gran baile, al que serán invitados autoridades y particulares, verificándose al mismo tiempo funciones dramáticas en los teatros de Madrid.

Todas las diversiones que hemos enumerado serán gratuitas; menos, las que se celebren en el teatro Real, que serán de convite.

Durante los cinco días, todas las noches, y en puntos á propósito, ejecutarán piezas musicales las bandas de la guarnición.

Se colocarán cucuñas para recreo del pueblo, habiéndose desistido de la idea de hacer correr fuentes de vino, por evitar los escándalos que han dado lugar en otras ocasiones.

El ayuntamiento de Madrid repartirá 50.000 bonos de peseta á los pobres, á 10.000 por día costeará el viaje á la Exposición universal de París á lo artistas y 40 artesanos; y pagará los títulos profesionales á 10 estudiantes pobres, hijos de Madrid, que hayan obtenido en su revalida la nota de sobresaliente. Dotará en 3.000 reales á todos los niños y niñas que nazcan en día de casamiento de su majestad, entregándoles dicha cantidad cuando cumplan 20 años.

Además de estos festejos sabemos que el elemento militar, tan amante de la monarquía, prepara una fiesta que recuerda costumbres tradicionales y que llamará poderosamente la atención.

El cuerpo de correos y telégrafos proyecta alumbrar con luz eléctrica el centro de Madrid, por medio de un globo colosal que se elevará sobre el edificio del ministerio de la Gobernación.

Las iluminaciones serán las que hemos anunciado; y en los cuartos sitios, si bien se proyecta la de la calle Mayor en toda su extensión, que producirá un efecto maravilloso.

Este programa es susceptible de modificación y será sometido al ayuntamiento en sesión extraordinaria.

Se dice que para solemnizar el casamiento de S. M. tal vez de el ayuntamiento un magnífico baile á los vecinos de Madrid, además de las fiestas de igual género que dispongan los particulares y del gran sarao que se verificará en palacio.

Las compañías de ferro-carriles han acordado rebajar en las próximas semanas los billetes para que puedan asistir á Madrid el mayor número posible de feriantes y prosienciar las fiestas reales.

Anteayer llegaron á Madrid, por la línea del Norte el marqués de Guadalupe, y por la del Mediodía el conde de Valmaseda.

Parece que la diputación provincial de Madrid está dispuesta á tomar una resolución importante con motivo de haberse reído, que podrá ser, según se dice, satisfacer de fondos provinciales un trimestre ó mas de contribución á los pequeños propietarios rurales de la provincia.

Son tantas las noticias que corren acerca de los próximos festejos que en la corte se celebrarán desde el 20 de Enero al 25, que no nos parece oportuno hacer mención de ellas hasta que tengan probabilidad de confirmarse oficialmente. La que más gracia nos ha hecho es la de que el ayuntamiento de la corte establezca un número de tercios de pecheros de ida y vuelta gratis, que partirán desde Bilbao, Santander, San Sebastián, etc. á Madrid, es decir, desde los puntos más remotos de toda España. Si esta noticia llegara á confirmarse, que lo dudamos, llamaría la atención en todo el mundo, por ser la primera vez que se hace desde que existe el vapor.

El tren-correo de Andalucía ha llegado con una hora de retraso.

En las últimas veinticuatro horas han sido detenidas 69 personas en las prevenciones de donde publicó por diferentes delitos ó faltas.

En una zapatería de la calle de la Pura ha pretendido robar un sugeto un fajo de materiales y herramientas, siendo detenido por la autoridad.

En el tren mixto de Andalucía han salido ayer los señores duques de Fernán Núñez y de Borja de Benavente, visconde de la Torre de Luzon y D. José Luis Aberca.

En la carretera de Aragón ha sido detenido un sugeto que había robado varias prendas.

El director de la Deuda, Sr. Maldonado Macanaz, se encuentra enfermo, aunque no de gravedad.

El número 42 de la Revista de Beneficencia y Establecimientos Ponderada, á luz uno de los Boletines que el director general del último de dichos ramos dedica á aquella notable publicación, y en él, por forma de carta dirigida al señor Mañé y Flaquer, comienza á componer los artículos publicados por el distinguido publicista catalán en el Diario de

Barcelona. Razonada y discreta la carta del Sr. Villalba da motivo á la publicación de tan interesante polémica, de la cual ofrecemos á nuestros lectores el resumen tan pronto como se haya terminado. Ocasión se ofrece á pocas publicaciones de proseguir la exposición de sus teorías, sirviéndonos de base cuanto expongan en la Revista el Sr. Villalba, concededor del ramo, y dispuesto á que la reforma sea un hecho, y el Sr. Mañé y Flaquer que, inspirado en el criterio político del partido á que pertenece, pretende dirigir cargos al Gobierno, cuando en realidad todas las signaciones han tenido parte en el mal que se deplora.

El último número de la Revista que con el título de *Los Boletines*, dirige el Sr. Valero de Toros, publica entre otros trabajos notables una carta de los últimos discusiones habidas en el Ateneo, que, aunque puramente en el fondo, encierra gran interés. Los artículos titulados *Una colección* y *El fondo de las revistas* de la Revista son también trabajos muy notables.

En este mismo número se publica la tragedia *Safo*, original del Sr. D. Víctor Balaguer, puesta en verso castellano por el Sr. Retes.

El señor gobernador de esta provincia, don D. Juan de los Rios, por el Real decreto de 15 de Enero último, ha negado la solicitud en que el vicepresidente de la sociedad de Veteranos y de la Sacramental de San Nicolás pretendían ser reconocida como cofradía de artesanos para los efectos de su enterramiento en el cementerio de la misma, á los individuos de aquella y de otras asociaciones religiosas.

El ministerio de Fomento se han adoptado las medidas necesarias para que los estudiantes no anticipen las vacaciones, recordándoles la vez la asistencia á las clases, la asistencia en el céntrico de la misma, á los individuos de aquella y de otras asociaciones religiosas.

Tanto para los fuegos artificiales e iluminaciones, como para otros festejos, el ayuntamiento de Madrid ha desechado un gran número de proposiciones que le han sido hechas por casas extranjeras, pues desde un principio declaró que todo cuanto se gastase en provecho del arte, la industria y el comercio nacionales.

El Consejo de Instrucción publica despachó en su reunión de ayer algunos expedientes en que varios alumnos piden subvenciones para el sostenimiento de escuelas y otros asuntos de menor importancia.

La Comisión de Festejos que admitió proposiciones hasta el lunes para las funciones de fuegos artificiales, de todos los pirotécnicos de Madrid, debiendo estos precisar el coste y clase de los fuegos.

Desde principios de año presentamos en esta columna una noticia de una avanzada que se ha representado dicho periódico.

Los diputados y senadores de las provincias Vascongadas, en cuyo nombre unánimes Cortes, pedían al Gobierno que, con motivo del enlace que se celebrará en el estado excepcional de aquellas provincias.

Hoy ha sido ejecutado en Guadalupe el Real decreto de 15 de Enero.

Mañana domingo, 18 del corriente, á las cuatro de la tarde, en su local, calle de la Lucha, núm. 11, bajo las conferencias públicas sobre industria, ciencias y artes que sus estatutos previenen, habiéndose encargado el señor don Manuel Becerra de desarrollar el siguiente tema: *La industria en sus relaciones con la ciencia y el arte, base fundamental de todo progreso moral y material.*

Las conferencias continuarán los domingos sucesivos, á la misma hora, habiéndose ya encargado de algunas de ellas los señores Prieto y Prieto, Cabañero, López Balaguer, Martínez Gijón, y Fernández de Velasco y otros que han correspondido hasta ahora á la invitación de aquella sociedad.

Esta noche celebrará reunión en su casa el señor conde de Ochoa.

Parece que esta reunión no tendrá carácter político.

En el Bolain quedó anoche el consolidado interior de 1875 al contado y fin de mes.

El Sr. D. Francisco Augusto Cabrera, hijo del general del mismo apellido, ha pedido autorización al Gobierno español para portarse en la Guardia Imperial de Alemania.

Mañana á las diez, en el Conservatorio de artes y oficios, tendrá lugar la ponencia agraria. El tema es: *Del hombre humano y aprovechamiento de las aguas limundas que circulan por las alcantarillas de las ciudades.* De esta conferencia se ha encargado el catedrático de la escuela superior de ingenieros agrónomos, don Sr. D. Pedro Muñoz y Rubio.

Ha de ser lo que quedarán definitivamente acordados los festejos que prepara el ayuntamiento de Madrid.

Parece que un día de estas se presentará á cumplimentar á S. M. el rey, con motivo de su próximo enlace, el cuerpo diplomático.

Su Santidad ha nombrado un delegado especial con el encargo de venir á Madrid para hacer entrega á S. M. el rey,

D. Alfonso XII de una carta de felicitación por su proyectado enlace, y de varios apogios de gran valor artístico.

Para cubrir en Cuba las vacantes de médicos primeros, se sortearán los segundos de la plaza que pertenecen á San Juan de los Rios.

Apoche quedó firmado el tratado de extradición de criminales entre Francia y España.

A fines de este mes se celebrará en esta corte el Consejo de guerra de oficiales generales, que ya hemos anunciado, para ver y fallar la causa instruida con el brigadier Viégas por los sucesos de Lúcar.

Anoche se celebraron también en el ministerio de la Gobernación las comisiones de la diputación y el ayuntamiento, para acordar de proponer el programa de festejos que ha de ser solemnizado el día 20 de Enero.

Según se ha informado, la comisión no ha abandonado la idea de que se verifique en el teatro de la Plaza Mayor, pero la correspondencia dice que en atención al perjuicio que se podría causar á los propietarios al celebrarse en la Plaza Mayor las corridas reales, se ha decidido el municipio, de acuerdo con el Gobierno, á disponer que tengan lugar en la plaza de Toros.

Nuestros noticias están conformes con la Correspondencia.

Mañana llegará á Madrid el presidente del ayuntamiento de Córdoba, señor don Juan de los Rios.

Muy en breve se establecerá en Puerto-Rico, y luego en Cuba, el servicio electro-telegráfico, que ha de reportar grandes ventajas á la marina y al comercio. El ministerio de Ultramar se ocupa con actividad de este asunto.

El sapor de guerra *Blasco de Garay*, que ha conducido á Africa la comisión encargada de resolver la cuestión de las pesquerías, saluda de España con dicho objeto el día del actual.

La junta de agricultura, industria y comercio de Valladolid ha nombrado una comisión para que entienda en la formación de una buena biblioteca que generalice la ilustración del pueblo en lo referente á las ciencias y á las artes, así como para enriquecer el Museo agronómico que se ha empezado á organizar.

El Sr. D. Juan de los Rios, en su despacho de su correspondencia, en Roma.

El cardenal Dulaibou ha presentado al Papa un silon-cama con ruedas, muy ingenioso que permite al inválido moverse cómodamente y manejarlo á voluntad. El Papa debía ausarlo para el Consistorio del lunes.

El cardenal Simeoni ha transmitido á los cardenales que se hallan fuera de Roma un Real decreto sobre el estado de salud de S. M. el Rey, en el que se menciona el nombre de su médico.

El Papa piensa enviar un embajador especial á Madrid con motivo del matrimonio de S. M. el Rey, y para que presente una carta autógrafa de S. M. al conde de Valmaseda.

El cardenal Mannic escribe al cardenal de Toledo con motivo de haberse casado con la hermana de S. M. el Rey, y para que presente una carta autógrafa de S. M. al conde de Valmaseda.

El general Martínez Campos, Jovellar y el capitán general de Canarias han felicitado por telegrama á S. M. el Rey por su enlace.

A pesar de lo indicado por algunos periódicos, podemos asegurar que aún no ha salido por el Norte el general Quesada.

El Sr. D. Juan de los Rios, en su despacho de su correspondencia, en Roma.

encontrando muerta á la inquilina en su lecho. Por el estado de putrefacción en que se encontraba el cadáver, se cree debió ocurrir la defunción hace más de diez ó doce días.

Esta madrugada se hallaba bastante retrasado el servicio telegráfico de las líneas de Burdeos, Barcelona y Málaga, por efecto del temporal.

Jugando con una pistola ayer á las cinco de la tarde un niño en la Carrera de San Francisco, se le disparó y dió el tiro á otro niño con quien jugaba, penetrándole el proyectil en el ojo derecho.

Una carta de Rianjo nos dice que la consecuencia de los fuertes temporales que vienen haciendo hace días en aquellas rias, se encontró la semana última una lancha destrizada en la playa del puerto.

El día 9 se encontró también en la playa de la inmediata parroquia de Tarragona, el cadáver de un hombre de desconocido pueblo, que debió naufragar, si bien no es el dueño, ni tripulante de la lancha hundida anteriormente.

A la hora de cerrar nuestra edición de provincias hemos recibido los siguientes despachos de la Agencia Fabra:

PARIS 13 y 5 mañana.—La República Francesa, órgano del Sr. Gambetta, prueba por completo al Mensaje del mariscal de MacMahon leído ayer en las Cámaras.

El día que es la expresión verdadera de la doctrina de la soberanía nacional.

Los demás periódicos republicanos lo afirman también.

Los diarios conservadores, particularmente los bonapartistas, lo censuran duramente.

LONDRES 15.—El *Morning Post*, en su número de esta mañana, asegura que en el Consejo de ministros celebrado ayer por el Gobierno inglés se dió como resultado de una circular de la Puerta para la mediación de Inglaterra para un término á la guerra.

Dicho diario añade que un cable actualizado la mañana siguiente, en ciencia de la posición de los rusos, reanudar las miras de Inglaterra para obligar á Inglaterra á una eventual actitud y á oponerse á Moscú con medidas eficaces.

El *Times* publica también hoy el Consejo de ministros de los *Morning Post*.

Los demás periódicos de Londres, particularmente el *Times*, afirman que el Gobierno inglés ha pretendido en vano evitar, ha producido muy mal efecto á toda la prensa.

CONSTANTINOPLA 25.—El ministro de Negocios extranjeros del sultan ha dirigido una circular á las potencias, diciendo que la Puerta no hizo nada para provocar la guerra, y que al contrario, procuró evitarla.

Dice que prepara las reformas que se le piden sin distinción de razas ni religión.

Añade que la guerra ha retardado esas reformas.

Conseguidas estas, pregunta: *Por qué continúa la guerra Rusia, si declaró que no estaba animada de un espíritu de conquista, cuando ya su honor militar está ampliamente satisfecho?*

Pide la interfrontera de Europa para que ponga término á la lucha.

Declarar que la Puerta está dispuesta á aceptar la paz con condiciones razonables, y hace un llamamiento á los sentimientos de justicia de las grandes potencias; sin embargo, termina, si la Puerta no puede obtener una paz honrosa, está dispuesta á sacrificarlo todo por la independencia y la integridad de la patria.

MADRID. ESPECTACULOS.

Anteayer ha tenido lugar en el teatro Español un verdadero acontecimiento, que es un hecho que hecom época en la escena, y que sirven de indestructible pedestal á los que están llamados á ser glorias refulgentes del arte dramático.

Tratábase de la ejecución de la primera obra en verso escrita por un joven casi adolescente, pues se dice contar de diez y seis años y ocho días, y natural era que excitara en el público vivo interés y que este invadiera todas las localidades del expresado edificio, juzgado de juzgar la producción anunciada con el título *El príncipe de Asturias*, original del Sr. Cavestani.

Desde que se levantó el telón, empezaron á oírse los aplausos verdos, los sublimes pensamientos que la obra encierra los aplausos aplausos del distinguido auditorio entreteoría la corona que había de cubrir el nuevo rey al ascender á la ejecución de su primera obra, que era tan digna de ser premiada, como se hizo por los reputados actores del coliseo de la plaza de Santa Ana.

En resumen, desde las primeras escenas del acto primero, en que el joven Cavestani tuvo que salir al proscenio grandemente conmovido por los aplausos que que era objeto hasta el final del tercer acto, recibió una constancia y unánime ovación, tanto merecida para él que, como él, ha revelado en sus primeros años ese genio creador, esa inspiración divina, que ciertamente le llevará al primer de la inmortalidad.

El Sr. Cavestani, los actores y la empresa del Español, reciban por el triunfo de anoche nuestra entusiasta enhorabuena.

La *Pandora*, zarzuela estrenada anteayer en el teatro de Apolo, alcanzó un mediano éxito. El libre, ofrece pocas ideas y la música, de Ofenbach, no es de lo mejor que ha escrito el popular maestro. El número de público que ocupó las localidades aplaudidas, hizo repetir un coro, único número verdaderamente agradable de la obra, y no mereció calurosidad, por conocer el autor del éxito.

El día de moda en el teatro Martín, se presentaron en escena la comedia en tres actos titulada *La celda de los cuervos*, de titulada *La chagüeta*.

BOASA. FONDOS PÚBLICOS.

	Del 13	Del 14
Renta perp. 3 por 100	13 32	13 30
Idem fin de mes	00 00	13 30
Idem fin del próximo	13 42	13 40
Banco perp. exterior	43 75	43 65
Deuda del personal	00 00	00 00
Billetes Hipotecarios	00 00	00 00
Banco del Tesoro	72 50	72 50
Renta Caja Depósitos	00 00	00 00
Actos 1852 de 2000	00 00	00 00
Actos 1852 de 1000	00 00	00 00
Obras públicas, 1852	00 00	29 00
Particulares de 2000	00 00	00 00
Id. de 1000	00 00	00 00
Id. de 500	00 00	00 00
Id. de 200	00 00	00 00
Id. de 100	00 00	00 00
Banco de España	210 00	210 00
Cédulas del Banco hip.	00 00	00 00
Acciones del mismo	00 00	00 00
Obligaciones del timb.	102 00	102 00
Londres 90 días fecha	148 25	148 25
Paris 90 días fecha	50 11	50 11

DESCUENTOS DE OBRAS PÚBLICAS.

Gastos de préstamo del 8.º grupo á por 100. Id. 9.º grupo á por 100.

DESCUENTOS.

Cupones cinco vencimientos. 1.º de Enero de 1875 á 1877, 72 00.—1.º semestre 1.º de Julio de 1877, 37 00.—2.º semestre 1.º de Julio de 1878, 37 00.—3.º semestre 1.º de Julio de 1879, 37 00.—4.º semestre 1.º de Julio de 1880, 37 00.—5.º semestre 1.º de Julio de 1881, 37 00.—Idem de los 30 de Junio de 1877, 50 00.—Idem de los 30 de Junio de 1878, 50 00.—Idem de los 30 de Junio de 1879, 50 00.—Idem de los 30 de Junio de 1880, 50 00.—Idem de los 30 de Junio de 1881, 50 00.—Idem de los 30 de Junio de 1882, 50 00.—Idem de los 30 de Junio de 1883, 50 00.—Idem de los 30 de Junio de 1884, 50 00.—Idem de los 30 de Junio de 1885, 50 00.—Idem de los 30 de Junio de 1886, 50 00.—Idem de los 30 de Junio de 1887, 50 00.—Idem de los 30 de Junio de 1888, 50 00.—Idem de los 30 de Junio de 1889, 50 00.—Idem de los 30 de Junio de 1890, 50 00.—Idem de los 30 de Junio de 1891, 50 00.—Idem de los 30 de Junio de 1892, 50 00.—Idem de los 30 de Junio de 1893, 50 00.—Idem de los 30 de Junio de 1894, 50 00.—Idem de los 30 de Junio de 1895, 50 00.—Idem de los 30 de Junio de 1896, 50 00.—Idem de los 30 de Junio de 1897, 50 00.—Idem de los 30 de Junio de 1898, 50 00.—Idem de los 30 de Junio de 1899, 50 00.—Idem de los 30 de Junio de 1900, 50 00.

SANTO DE HAY.

San Eusebio, obispo. *Callea.* Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de la Purísima (barrio de Salamanca), donde por la mañana habrá misa mayor y sermón, que predicará un buen orador, y por la tarde procesión por la calle.

